



# FIDUCIA®

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

### FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES

**VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a las 17H30 horas del día 30 de marzo del 2018, en la oficina principal de la empresa ubicada en la Oficina No. 101, de la Torre A, del Edificio World Trade Center, Avenida Doce de Octubre y Luis Cordero, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles.

Preside la Junta, el señor Edgar Rosendo Osorio Vaca, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Pedro Xavier Ortiz Reinoso, en su calidad de Gerente General de la compañía. Comparecen también a la Junta, como únicos accionistas de la compañía, el señor Pedro Xavier Ortiz Reinoso, el señor Carlos Arturo Duque Silva, el señor Edgar Rosendo Osorio Vaca y el señor Xavier Alfredo Paredes García.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta.

La Secretaría informa que se ha constatado que ha concurrido a la presente Junta, los propietarios de 8.000 acciones ordinarias y nominativas de USD\$100 dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo cual se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías.

El Señor Presidente, dispone se dé lectura por Secretaria al orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de la Administración, del informe del Auditor Externo y del Comisario Principal de la compañía por el ejercicio 2017;
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2017;
- 3) Destino de las utilidades de la compañía;
- 4) Designación de auditor externo de la compañía para el ejercicio 2018;
- 5) Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2018;
- 6) Autorización para comprar varios inmuebles en la ciudad de Guayaquil.
- 7) Autorización a fin de que el Gerente General suscriba cualquier documento necesario para dar cumplimiento a la compra de los inmuebles antes referidos.

El Señor Presidente, con la aceptación unánime de los señores accionistas, declara legalmente instalada la presente sesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley y el Estatuto Social de la compañía, con lo cual empiezan a tratarse cada uno de los asuntos materia del orden del día.



# FIDUCIA®

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

**Primer punto: Conocimiento y aprobación del informe de la Administración, del informe del Auditor Externo y del Comisario Principal de la compañía por el ejercicio 2017:**

El Señor Presidente, dispone por Secretaría se dé lectura al informe de la Administración, del auditor externo y del Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la presente Junta. Luego del análisis correspondiente y las explicaciones del caso, la Junta con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, con la abstención de los administradores, resuelve aprobar los referidos informes.

**Segundo punto: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2017:**

El Señor Presidente concede la palabra al señor Pedro Ortiz Reinoso, Gerente General de la compañía, quien procede a explicar en detalle el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los referidos estados financieros se adjuntan al expediente de la presente Junta. Luego del análisis correspondiente y las explicaciones del caso, la Junta con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, con la abstención de los administradores, resuelve aprobar los referidos estados financieros.

**Tercer punto: Destino de las utilidades de la compañía:**

El Señor Presidente concede la palabra al señor Pedro Ortiz Reinoso, Gerente General de la compañía, quien procede a presentar a la Junta su recomendación respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Luego del análisis correspondiente y las explicaciones del caso, la Junta con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, resuelve aceptar la recomendación de la Gerencia General y que en tal sentido de la utilidad bruta de la compañía: a) se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores; b) se deduzca correspondiente al impuesto a la renta; c) se destine el 10% de la utilidad neta para constituir el fondo de reserva legal; y, d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, se destine a la creación de una reserva facultativa y en tal sentido, no se distribuya a los accionistas de la compañía.

**Cuarto punto: Designación de auditor externo de la compañía para el ejercicio 2018:**

El señor Presidente conceda la palabra al señor Pedro Ortiz Reinoso, quien señala que es necesario designar el auditor externo de la compañía para el ejercicio económico del año 2018 y solicita a la Junta pronunciarse en tal sentido. La Junta, con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, resuelve delegar esta gestión al Gerente de la compañía, a fin de que sea éste quien determine el auditor y lo contrate teniendo para el efecto en consideración los costos de mercado.

**Quinto punto: Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2018:**

El señor Presidente conceda la palabra al señor Pedro Ortiz Reinoso, quien señala que de conformidad con el artículo vigésimo sexto de los Estatutos Sociales de la compañía corresponde a la Junta General, la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía, para el ejercicio económico 2018. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes y con la conformidad de todos los accionistas presentes, con la abstención de los administradores, resuelve designar a Nancy Proaño y a Cristina Aguilar, respectivamente como Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio



# FIDUCIA®

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

2018, para tal efecto faculta expresamente al Gerente General de la compañía para fijar los honorarios a que haya lugar por la prestación de servicios correspondiente.

**Sexto punto: Autorización para comprar varios inmuebles en la ciudad de Guayaquil.**  
El Señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General y éste procede a explicar que la compañía podría comprar a la compañía Pedxaca S.A. las Oficinas No. 2, 3 y 4, así como los estacionamientos No. 1, 24, 25, 26, 49, 52, 53, 54, 55 y 64, ubicados en el Edificio Corporativo 2 y los estacionamientos No. 456 y 458 ubicados en el Edificio Metro Park, de la "Urbanización Ciudad Colón", de la ciudad de Guayaquil.

Indica además que el precio fijado por Pedxaca S.A. por tales inmuebles, es de USD\$740.000.00 (setecientos cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América).

El señor Gerente General solicita a la Junta su autorización para proceder a concretar la compraventa de los citados inmuebles.

Luego del análisis correspondiente y las explicaciones del caso, la Junta con la conformidad de todos los accionistas concurrentes, resuelve aprobar la adquisición de los inmuebles detallados por el Gerente General de la compañía, al precio citado anteriormente.

**Séptimo punto: Autorización a fin de que el Gerente General suscriba cualquier documento necesario para dar cumplimiento a la compra de los inmuebles antes referidos.**

A efectos de dar cumplimiento a todo lo aprobado por la Junta, sus miembros resuelven autorizar expresamente al Gerente General de la compañía a suscribir cualquier documento que fuere necesario para perfeccionar la compra de los inmuebles referidos en el sexto punto de la presente acta.

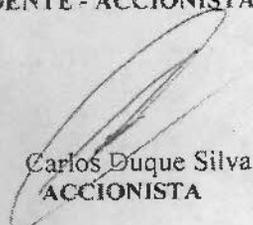
Agotado el orden del día y sin más puntos por tratar, el señor Presidente dispone un receso a fin de que Secretaría pueda elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la presente acta, misma que es aprobada por la Junta con la conformidad de todos los accionistas presentes. Siendo las 19H00 horas, el señor Presidente declara concluida la presente sesión.



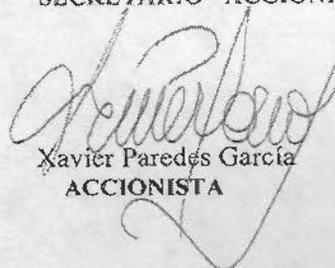
Edgar Osorio Vaca  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Pedro Ortiz Reinoso  
SECRETARIO - ACCIONISTA



Carlos Duque Silva  
ACCIONISTA



Xavier Paredes Garcia  
ACCIONISTA